

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

### PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL 2018

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Huaticocha perteneciente al cantón Loreto de la provincia de Orellana, siendo las 09H30 del día lunes 10 de julio de 2017, acogiéndose a los artículos 95 y 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67,68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales del GAD y presidentes de las comunidades, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2018, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial - Interviene el Presidente del GAD Parroquial Rural Huaticocha
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - Interviene el Técnico de la Coordinación General de Participación Ciudadana.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

##### **1. Constatación del Quórum.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza Que Regula El Reconocimiento de Comunas y Comunidades con Territorio Colectivo y Comunidades con Tierras Individuales.

Elaborado por: Edgar Noa Tanguila

| Revisado por: Ignacio Celi

PARROQUIA S. V. HUATICOCHA

**Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.**

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	PASOHURCO	Luis Curipoma		x	
2	SAN MANUEL DE LA FLORESTA	Freddy Iván Grefa Andy		x	
3	CHAKA YACU	Marcelo Miguel Grefa Mamallacta	x		
4	NUEVA ESPERANZA	Misael Yanchaliquin	x		
5	COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO ( SECTOR PAUSHIYACU DEL RÍO PUCUNO)	Eduardo Bolívar Tapuy Alvarado	x		

Se cuenta con la asistencia de tres presidentes de las cinco comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

El señor Víctor Carreño, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Huaticocha, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, y a su vez anima a participar de la reunión porque la participación garantiza las obras que necesita la parroquia, agradece la presencia de los técnicos y la predisposición de las autoridades especialmente la Sra. Prefecta que ha trabajado por la parroquia.

Realiza una breve exposición sobre el estado de las obras del Presupuesto Participativo y manifiesta que ya se ha recibido la transferencia del anticipo por parte del GAD provincial de Orellana, para el cumplimiento del convenio de cooperación entre las dos instituciones, que tiene como finalidad la construcción de un puente carroable.

Manifiesta además que es importante llegar a materializar acuerdo que vayan en beneficio de la parroquia y propone que el presupuesto del año 2018, se lo destine para continuar con el mejoramiento vial en este caso para la construcción del puente sobre el río Pucuno, y se compromete a realizar las gestiones para por medio del GAD parroquial lograr la contraparte para la construcción del mencionado puente.

Instala la Asamblea Parroquial siendo las 10H20 minutos.

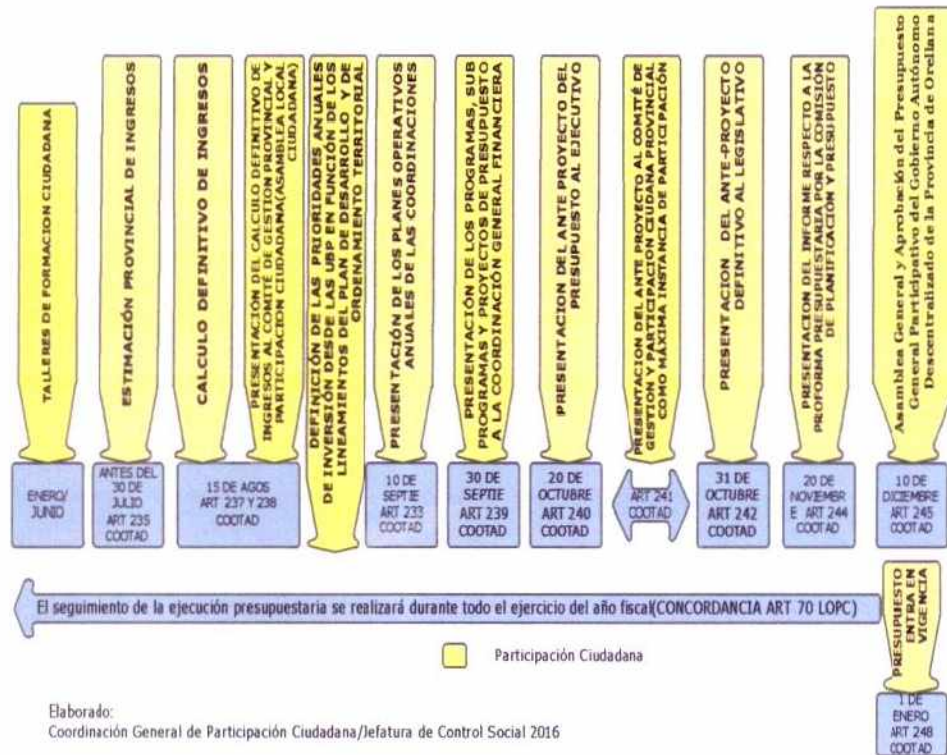
## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi jefe de Control Social y Presupuestación Participativa del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Sra. prefecta Ab Guadalupe Llori Abarca, el Sr, Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la presupuestación participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar



la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

### Proceso de la Presupuestación Participativa



#### 4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2018 - interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia Huaticocha, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2018.

##### 4.1 Presentación de Propuestas

- El señor presidente del GAD se ratifica en su exposición anterior y propone que el Presupuesto participativo del año 2018 se lo destine para la construcción del puente sobre el río Pucuno, además manifiesta que de darse el caso de

incrementos presupuestarios al GAD provincial, también se considere el aumento del Presupuesto para la parroquia Huaticocha.

Además manifiesta que la mayor necesidad de la parroquia es el proyecto de mantenimiento vial rural en buen estado, en este caso son las dos comunidades más alejadas Pucuno y Chacayacu las que necesitan como prioridad la construcción del puente ya mencionado en beneficio de la comunidad del mismo nombre.

- b) A continuación toma la palabra el señor presidente Marcelo Miguel Grefa Mamallacta de la comunidad Chacayacu, el mismo que saluda a los asistentes y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del presidente del GAD.
- c) El Señor Misael Yanchaliquin presidente de la comunidad Nueva Esperanza, saluda y manifiesta su apoyo a la propuesta del presidente del GAD.
- d) El señor Eduardo Bolívar Tapuy Alvarado presidente del Sector Paushiyacu Del Río Pucuno (Comuna Santa Rosa De Arapino), saluda en nombre de la comunidad, expresa que apoya la propuesta del presidente del GAD

#### 4.2 Definición de prioridades de inversión

Cuadro N° 2 Prioridades de inversión

PARROQUIA SAN VICENTE DE HUATICOCHA			
PROYECTOS PRIORIZADOS	ACTIVIDADES / RELACION PG	COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)	MONTO ASIGNADO
Mantenimiento de las vías rurales en la Provincia de Orellana.	Sistema vial rural integral en buen estado (Contraparte para la construcción del puente carrosable sobre el Río Pucuno)	GAD San Vicente de Huaticocha	53.805,38
Prevención y promoción hacia los estilos de vida saludables y prácticas alimenticias	Prevención y promoción hacia los estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Programas de expresión artística- cursos para personas con discapacidad. Programas de deporte y recreación - jóvenes)	Grupos de Atención Prioritaria	5.978,38
<b>TOTAL MONTO A INVERTIR SAN VICENTE DE HUATICOCHA</b>			<b>59.783,76</b>

Elaborado por : Edgar Nor Tanguila

Revisado por: Ignacio Celi

PARROQUIA S. V. HUATICOCHA



## 5. Acuerdos y compromisos

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- a) El presupuesto asignado al PP correspondiente a la Parroquia San Vicente de Huaticocha, se lo prioriza en la contraparte de la construcción del puente carroable sobre el Rio Pucuno hacia la comunidad del mismo nombre.
- b) La contraparte para el financiamiento para la construcción del puente en mención, lo realiza el GAD parroquial con la gestión de un préstamo con el banco del estado
- c) En caso de no concretarse la construcción del puente, el presupuesto participativo se lo designara con un cambio de obra para la apertura de vía a la comunidad Chacayacu
- d) El monto asignado para la priorización de proyectos del Presupuesto Participativo de la Parroquia San Vicente de Huaticocha, corresponde a la proyección realizada por la Coordinación General Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana en el cálculo provisional de ingresos, de darse reducciones presupuestarias al GAD provincial, implicaría la correspondiente reducción al monto inicial priorizado asignado a la Parroquia para el Presupuesto Participativo 2018.

## 6. Clausura y firma del acta

Siendo las 11 horas con 25 minutos del 10 de julio de 2017 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD parroquial Huaticocha.

Para certificación de la misma firma el Presidente del GAD parroquial Huaticocha, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD provincial de Orellana.

Lo certifico:

  
Sr. Victor Carreño

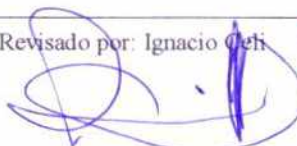
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL HUATICOCHA



Elaborado por : Edgar Noa Tanguila




Revisado por: Ignacio Celi



PARROQUIA S. V. HUATICOCHA



COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
PASOHURCO		
SAN MANUEL DE LA FLORESTA		
CHAKA YACU	Marcelo Giefa Marmellodo	 150048909-9
NUEVA ESPERANZA	Misael Yanetaliqom	 172230894-5
COMUNA SANTA ROSA DE ARAPINO (SECTOR PAUSHIYACU DEL RÍO PUCUNO) *	Eduardo Tapuy	 150058383-4





